

14724 RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Vigo, referente a las convocatorias para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Los «Boletines Oficiales de la Provincia» números 18, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36 y 37, de fechas 23 de enero último, y 4, 5,

6, 9, 10, 11, 12, 13 y 15, de febrero del año actual, publican las bases y pruebas con los correspondientes programas, en su caso, que han de regir las convocatorias aprobadas por este Ayuntamiento en sesiones plenarias de 29 de mayo, 30 de junio y 29 de septiembre de 1981 y Comisión Municipal Permanente de 15 de diciembre del mismo año, para proveer en propiedad y por oposición las plazas que a continuación se relacionan:

Plaza	Vacante	Subgrupo-clase	Características	
			Nivel	Coficiente
Profesor Auxiliar Trompeta - Trombón.	1	Técnicos Medios (media jornada)	8	3,6
Profesor Guitarra Superior	1	Administración Especial-Técnicos Superiores ...	10	4,0
Profesor Auxiliar Guitarra	1	Administración Especial-Técnicos Medios	8	3,6
Técnico Superior Servicios Culturales.	1	Administración Especial-Técnicos Superiores ...	10	4,0
Topógrafo	1	Técnicos Medios	8	3,6
Profesor Conjunto Coral e Instrumental	1	Administración Especial - Técnicos Superiores (media jornada)	10	4,0
Profesor Auxiliar Piano	1	Administración Especial-Técnicos Medios	8	3,6
Arquitecto	1	Administración Especial-Técnicos Superiores ...	10	5,0
Arquitectos Técnicos	2	Administración Especial-Técnicos Medios	8	3,6
Delineantes	2	Administración Especial-Técnicos Auxiliares ...	6	2,3

Las citadas plazas estarán dotadas con el sueldo correspondiente a los niveles de proporcionalidad indicados, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de examen importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Vigo, 31 de marzo de 1982.—El Alcalde, Manuel Soto Ferrero.

14725 RESOLUCION de 17 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 18 de marzo pasado, inserta anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, de este Ayuntamiento, figurando en la base segunda, apartado b), como edad límite, para poder ser admitido, la de cuarenta y cinco años, debiendo figurar a tenor del Real Decreto 3046/1977, la de cincuenta y cinco años.

Cádiz, 17 de abril de 1982.—El Secretario.—9.717-E.

14726 RESOLUCION de 19 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Sevilla número 85, de fecha 15 de los corrientes, aparece publicada la relación provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General. A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, de acuerdo con la base tercera de la convocatoria.

Osuna, 19 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.178-E.

14727 RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Farmacéutico junto de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 3 de mayo de 1982, se publican íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Farmacéutico adjunto de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado de la carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a

partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos (11 pesetas) podrá remitirse por giro postal en unión de las 1.000 pesetas de los derechos de examen.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 5 de mayo de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—8.211-E.

14728 RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico especialista de corazón, Jefe de Sección, de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 3 de mayo de 1982, se publican íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico especialista de Corazón, Jefe de Sección de esta Corporación provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado de la carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos (once pesetas) podrán remitirse por giro postal en unión de los derechos de examen.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 5 de mayo de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—8.212-E.

14729 RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Manacor, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.

La Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 3 del actual, acordó:

Primero.—Expirado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, Funcionario de Administración Especial de este Ayuntamiento, elevar a definitiva

la precitada list. tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 18.003, de fecha 2 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, correspondiente al día 11 del mismo mes.

Segundo.—Designar el Tribunal calificador del precitado concurso-oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Jaime Llull Bibiloni, y como suplente, el Teniente de Alcalde don Rafael Muntañer Morey.

Vocales:

En representación del Consell General Interinsular de Baleares, don Guillermo García Pol, y como suplente, don Alejo Reynés Corbella.

En representación del profesorado oficial, don Antonio Segura Santandreu, y como suplente, don Antonio Martorell Morey.

El Secretario general accidental de la Corporación don Juan Riera Dalmáu, y como suplente, el funcionario don Antonio Lliteras Rosselló.

En representación del Colegio Profesional de Delineantes de Baleares, don Jaime Sabater Juliá, y como suplente, don Jaime Miñá Lladó.

El Arquitecto municipal don Carlos Terrasa Pou, y como suplente, el Aparejador municipal don Pedro Riera Alcover.

Secretario: El Funcionario don Antonio Lliteras Rosselló, salvo que recabe para sí estas funciones el Secretario de la Corporación.

Tercero.—Señalar el primer día hábil una vez transcurridos veinte días a partir del siguiente, también hábiles, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para el comienzo de los ejercicios que tendrá lugar a las diez horas en el salón de actos de estas Casas Consistoriales.

Manacor, 5 de mayo de 1982.—El Alcalde, Jaume Llull Bibiloni.—8.781-E.

14730 RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 4 de marzo de 1982, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento del Subgrupo de Extinción de Incendios. Esta plaza está encuadrada en el Subgrupo de Servicios Especiales y tiene asignado el nivel de proporcionalidad 6 y demás remuneraciones legales, aparte de aquellas otras que tenga concedida la Corporación, pueda conceder en su día para sus funcionarios de carrera.

Para tomar parte en el indicado concurso-oposición será requisito indispensable el estar integrado en propiedad en plaza de la categoría inmediata inferior del Cuerpo de Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento.

De igual forma se hace público que los sucesivos anuncios previstos en las bases de la convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

El plazo de presentación de solicitudes por los opositores será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 5 de mayo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—8.866-E.

14731 RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a relación definitiva y Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero técnico agrícola.

El señor Alcalde por decreto de 4 de mayo del corriente año se ha servido elevar a definitiva la relación provisional de admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero técnico agrícola.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martín, Capitular Delegado de Personal, y como suplente, don Manuel Fernández Floranes, Capitular Delegado de Hacienda.

Vocales:

El Capitular Delegado de la Agrupación de Obras y Servicios don Javier Queraltó Dastís y como suplente, don Vicente Sanz Cuesta, Capitular Delegado del Servicio de Extinción de Incendios; don José Antonio Brodard Granda, Ingeniero Jefe de la Agrupación de Obras y Servicios, y como suplente, don Juan Casas Gómez; don Guillermo Paneque Guerrero, Catedrático de Química Agrícola, y como suplente, don José María Vega

Piqueres, Catedrático de Bioquímica, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Alipio Conde Montes, y como suplente, don José Martínez Rey, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Julio López González, y como suplente, don José García Chamizo, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas.

Secretario: Don Juan Antonio Cámpora Gamarra, Secretario general del Ayuntamiento, y como suplente, doña Matilde González García, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de mayo de 1982.—El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.—8.684-E.

14732 RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Torrelavega, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal municipal.

Por acuerdo de la Corporación Municipal de fecha 26 de marzo de 1982, se convocan pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Ingeniero Superior de Obras-Ingeniero de Caminos. Coeficiente 4, nivel 10.

Una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico. Coeficiente 3,6, nivel 8.

Dos plazas de Perito o Ingeniero Técnico. Coeficiente 3,6, nivel 8.

Dos plazas de Delineante. Coeficiente 2,3, nivel 6.

Dos plazas de Oficial Electricista. Coeficiente 1,7, nivel 4.

Tres plazas de Oficial Albañil. Coeficiente 1,7, nivel 4.

Dos plazas de Oficial Carpintero. Coeficiente 1,7, nivel 4.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones correspondientes, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base 2.ª de las convocatorias, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes particulares de citadas convocatorias aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria», número extraordinario 10, de fecha 29 de abril de 1982.

Torrelavega, 5 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.677-E.

14733 RESOLUCION de 6 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Massamagrell, referente a la convocatoria del concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Electricista de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 4 de mayo de 1982, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Electricista de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4,1 grado, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia debidamente reintegrada en el Registro General del Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas, como derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Massamagrell, 6 de mayo de 1982.—El Alcalde, José María Izquierdo.—8.710-E.

14734 RESOLUCION de 10 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Asistentes Sociales.

Concurso-oposición libre a cuatro plazas de Asistentes Sociales de la plantilla de funcionarios de esta Corporación (Servicios Psiquiátricos provinciales).

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Aspirantes admitidos

1. D.ª Manuela Madrigal Rodríguez
2. D. Rafael García Amodéu
3. D.ª María Sierra Guardado Ricart.
4. D.ª Fátima Becerra Calatayud.